

# DIARIO DE LOS DEBATES

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

II P.O.

LXVI LEGISLATURA

TOMO III

NÚMERO 57

Sesión Solemne del Segundo Periodo Ordinario de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, celebrada el día 2 de abril del 2019, en el Recinto Oficial del Edificio sede del Poder Legislativo.

### C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quórum. 3.- Orden del día. 4.- Nombramiento Comisión Especial. 5.- Honores a la Bandera. 6.- Lectura del Decreto 742/2018 II P.O. 7.- Mensaje de la Comisión de Educación y Cultura. 8.- Develación de las letras de Oro. 9.- Develación letras de oro. 10.- Mensaje del Secretario General de Gobierno del Estado. 11.- Entonación del Himno del Estado. 12.- Se levanta la Sesión.

1.

#### APERTURA DE LA SESIÓN

- El C. Dip. **Jesús Villarreal Macías, Presidente.**

**P.A.N.:** [Hace sonar la campana].

Muy buenas, tardes... muy buenos días -perdón-.

Le suplico al público en general, compañeros diputadas, diputados, medios de comunicación, si son tan amables de ocupar sus lugares.

Vamos a dar inicio, a la Sesión Solemne.

Se abre la sesión. [10:20 horas].

El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, realiza el día de hoy esta Sesión Solemne, con el propósito de dar cumplimiento al Decreto número 742/2018 aprobado por la Sexagésima Quinta Legislatura.

2.

#### REGISTRO ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA

- El C. Dip. **Jesús Villarreal Macías, Presidente.**

**P.A.N.:** En este momento se da inicio al sistema electrónico de asistencia; mientras tanto procederemos con los desahogos de los trabajos, para esta sesión.

3.

#### ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. **Jesús Villarreal Macías, Presiden-**

**te.- P.A.N.:** A continuación, me permito poner a... someter consideración de la Asamblea el orden del día.

I. Lista de presentes.

II. Nombramiento de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial, a los ciudadanos Licenciado César Jáuregui Robles, Secretario General de Gobierno, en representación del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado; y la Licenciada Angélica Sánchez Córdova, representante del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

III. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV. Lectura del Decreto número 742/2018, por el que se dispone inscribir en letras de oro, en los muros de Honor del Salón de Sesiones del Poder Legislativo, el nombre del Constituyente Manuel M. Prieto, declarado Benemérito del Estado.

V. Intervención del Diputado René Frías Bencomo, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura del Honorable Congreso del Estado.

VI. Develación por parte de las autoridades, de la inscripción en letras de otro, en los muros de Honor del Salón de Sesiones del Poder Legislativo,

el nombre del Constituyente Manuel M. Prieto, declarado Benemérito del Estado.

VII. Mensaje del Licenciado César Jáuregui Robles, Secretario General de Gobierno.

VIII. Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

IX. Clausura de la Sesión.

### **3.**

#### **DECLARACIÓN QUÓRUM**

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**

**P.A.N.:** Antes de continuar con el desahogo de la sesión y con el objeto de verificar la existencia del quórum, solicito a la Secretaria Carmen Rocío González Alonso, nos informe el resultado del registro electrónico de asistencia.

**- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Diputado Presidente, le informo que han registrado su asistencia, 23 de los 33 diputadas y diputados que conformamos este Congreso Llc. al.

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Si existe alguien que no haya registrado la asistencia, favor de hacerlo a la brevedad.

Gracias, Diputada Secretaria.

**- La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Presidente, quiero informar también al Pleno que esta Presidencia con fundamento en el artículo 75, fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ha autorizado la solicitud de inasistencia presentada por el ciudadano Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez, quien comunico con la debida oportunidad a esta instancia, la imposibilidad de asistir a la presente sesión, por asistir a una reunión Federal en representación del Honorable Congreso del Estado; así mismo, se justifica la inasistencia del Diputado Francisco Chávez Herrera, por atender asuntos propios de su encargo, quien comento llegaría a la sesión un poquito retrasado.

Es cuanto, Presidente.

[El Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), Francisco Chávez Herrera (MORENA), justifican su ausencia en virtud de atender un asunto relativo a su encargo].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

Por tanto, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, se declara la existencia del quórum para la sesión solemne del día 2 de abril del año 2019, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

[Se autoriza la solicitud de justificación por inasistencia de Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA); sin embargo, se incorpora a la sesión en el transcurso de la misma; así mismo, se autoriza la solicitud para incorporarse a la sesión posterior a su inicio al Diputado Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA). Se incorporan en el transcurso de la sesión las y los legisladores: Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.) y Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.).

Se registra la inasistencia de los diputados: Rubén Aguilar Jiménez (P.T.) y Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.).]

### **4.**

#### **VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA.**

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Diputadas y diputados, con el propósito de dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 200 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, las votaciones deberán emitirse mediante el sistema de voto electrónico incorporado a cada una de sus curules, de lo contrario su voto no tendrá validez.

Solicito a la Primera Secretaria, Janet Francis Mendoza Berber, tome la votación respecto del contenido del orden del día, e informe a esta Presidencia el resultado.

**- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia pregunto a las y los diputados respecto del contenido del orden del día leído por el Diputado Presidente, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla, a efecto de que el mismo quede registrado de forma electrónica.

En este momento se abre el sistema electrónico de votación.

Quienes estén por la afirmativa.

**- Los CC. Diputados:** [El registro electrónico muestra el voto a favor de Luis Alberto Aguilar Lozoya (P.A.N.), Román Alcántar Alvidrez (MORENA), Fernando Álvarez Monje (P.A.N.), Omar Bazán Flores (P.R.I.), Georgina Alejandra Bujanda Ríos (P.A.N.), Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Anna Elizabeth Chávez Mata (P.R.I.), Ana Carmen Estrada García (MORENA), René Frías Bencomo (P.N.A.), Blanca Gámez Gutiérrez (P.A.N.), Rosa Isela Gaytán Díaz (P.R.I.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Alejandro Gloria González (P.V.E.M.), Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.), Obed Lara Chávez (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (M.C.), Marisela Terrazas Muñoz (P.A.N.), Jesús Alberto Valenciano García (P.A.N.), Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).]

**- La C. Dip. Janet Francis Mendoza Berber, Primera Secretaria.- MORENA:** Quienes estén por la negativa.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Quienes se abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[9 no registrados, de las y los diputados: Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Miguel Francisco La Torre Sáenz (P.A.N.), Misael Máñez Cano (P.E.S.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Marisela Sáenz Moriel (P.E.S.), Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.), Rubén Aguilar Jiménez (P.T.), Jorge Carlos Soto Prieto (P.A.N.) y Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA), este último con inasistencia justificada.]

Se cierra el sistema electrónico de votación.

Informo a la Presidencia que se han manifestado 24 votos a favor, cero votos en contra, cero abstenciones, un voto que no fue emitido, respecto del contenido del orden del día para la sesión.

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

## 5.

### COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** A continuación, me permito proponer al Pleno la integración de la Comisión Especial de Cortesía, la que se encargara de recibir e introducir a este Recinto al Licenciado César Jáuregui Robles, quien bien en representación del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado y a la Licenciada Angélica Sánchez Córdova, representante del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Para ello propongo que la comisión aludida se conforme por las y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política.

Sí es de aprobarse la propuesta formulada por esta Presidencia, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

**- Los CC. Diputados:** [Manifiestan su aprobación de forma unánime].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía y se le solicita a sus integrantes procedan a cumplir su encomienda, para lo cual se declara un breve receso. [10:27 horas].

[Hace sonar la campana].

[Los Diputados de la comisión especial de cortesía, pasan a recibir al Licenciado César Jáuregui Robles y Licenciada Angélica Sánchez Córdova].

[Hace sonar la campana].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Se reanuda, la sesión. [10:30 horas].

Les solicito a los diputados y diputadas tomen sus lugares si son tan amables, por favor.

Damos la más cordial bienvenida al Licenciado César Jáuregui Robles, Secretario General de Gobierno, quien ostenta la representación personal del Licenciado Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

¡Bienvenido!

[Aplausos].

Igualmente a la Licenciada Angélica Sánchez Córdova, quien acude en representación del Licenciado Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua.

¡Bienvenida!

[Aplausos].

Sean ustedes bienvenidos a esta Sesión Solemne del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, dentro del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura.

## **6.**

### **ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL**

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**

**P.A.N.:** Para desahogar el siguiente punto del orden del día procederemos a rendir honores a nuestra Enseña Patria y a entonar el Himno Nacional, solicito a las y los diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan ponerse de pie.

[La Banda de Guerra del Colegio de Bachilleres, Plantel 4, realiza los toques de ordenanza convenientes; así mismo, la Escolta porta el Lábaro Patrio y realiza las evoluciones correspondientes.

Todos los asistentes, en atención a lo solicitado por el Presidente, de pie y en posición de saludo, realizan el saludo a la Bandera y después, en posición de firmes, entonan el Himno Nacional].

Mexicanos al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón,  
Y retiemble en sus centros la tierra;

Al sonoro rugir del cañón,  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva  
De la paz el arcángel divino,  
Que en el cielo tú eterno destino  
Por el dedo de Dios se escribió.

Más si osare un extraño enemigo  
Profanar con su planta tu suelo  
Piensa ¡oh, Patria! querida que el cielo  
Un soldado en cada hijo te dio  
Un soldado en cada hijo te dio.

Mexicanos al grito de guerra  
El acero aprestad y el bridón  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón  
Y retiemble en sus centros la tierra  
Al sonoro rugir del cañón.

[La Banda de Guerra realiza los toques de ordenanza correspondientes].

[Salen del Recinto Escolta y Banda de Guerra del Colegio de Bachilleres, Plantel 4, después de realizar los toques de ordenanza y evoluciones correspondientes].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**

**P.A.N.:** Gracias, pueden tomar sus lugares.

Agradezco a la Escolta y Banda de Guerra del Colegio de Bachilleres, Plantel 4, de esta ciudad de Chihuahua, su valiosa participación. Así como al tenor Francisco Hernández Grado, quien entonó el Himno Nacional.

[Aplausos].

Quiero darle la bienvenida a las y los alumnos y maestro de la escuela primaria, Licenciado Arturo Armendáriz Delgado, todas y todos invitados del Diputado Luis Alberto Aguilar Lozoya.

¡Bienvenido!

[Aplausos].

Agradecemos la presencia de la Licenciada María

Concepción Landa García Téllez, Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado, Doctor...

[Aplausos].

Doctor Oscar Aparicio Avendaño, Comisionado Estatal de Seguridad de Chihuahua, Licenciado Joel Gallego Legarreta, Director General de Gobierno y Transporte, Licenciado Oscar González Luna, representante de la Licenciada María Eugenia Campos Galván, Presidenta Municipal de Chihuahua.

Asimismo...

[Aplausos].

Asimismo le damos la bienvenida, le solicito un aplauso hasta el final, a las y los magistrados y jueces del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a las y los integrantes del gabinete estatal, a las y los funcionarios federales, diputados y diputadas federales, Integrantes de los órganos constitucionales autónomos, representantes de los partidos políticos, representantes de los medios de comunicación, de los funcionarios y funcionarias municipales, a las y los presidentes municipales, a los representantes sindicales, a las organizaciones de la sociedad civil, así como a las y los ciudadanos que nos acompañan.

Gracias, por su asistencia.

[Aplausos].

## 7.

### LECTURA DEL DECRETO 742/2018 II P.O.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** A continuación le solicito a la Diputada Carmen Rocío González Alonso, se sirva a dar lectura al decreto en la parte relativa del segundo periodo ordinario, aprobado por la Sexagésima Quinta Legislatura del cual motiva la realización de esta sesión solemne.

- **La C. Dip. Carmen Rocío González Alonso, Segunda Secretaria.- P.A.N.:** Por instrucciones de

la Presidencia, procedo a dar lectura.

La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su segundo periodo ordinario de sesiones dentro del segundo año de ejercicio constitucional.

Decreta:

Artículo Primero.- La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con fundamento en la fracción XXXIV del artículo 64 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, así como la ley para declarar y honrar la memoria de los Beneméritos del Estado de Chihuahua, declara al Constituyente Manuel M. Prieto, Benemérito del Estado de Chihuahua.

Artículo Segundo.- Inscríbase... inscribese en letras de oro, el nombre del Constituyente Manuel M. Prieto, en los Muros de Honor del Recinto Oficial de este Poder Legislativo, en sesión solemne que para tal efecto se realice.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 13 días del mes de marzo del año 2018.

Presidenta, Diputada Diana Karina Velázquez Ramírez; Secretaria, Carmen Rocío González Alonso; Secretaría, Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

## 8.

### MENSAJE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** En seguida se le concede el uso de la palabra al Diputado René Frías Bencomo, presidente de la Comisión de Educación y Cultura de este Honorable Congreso del Estado.

- **El C. Dip. René Frías Bencomo.- P.N.A.:** Muy

buenos, días.

Bienvenidos todos y todas, al Congreso del Estado.

Con su Permiso del Congreso Presidente del Congreso Estatal, Diputado Jesús Villarreal Macías.

Saludo y nuevamente le doy la bienvenida al Licenciado César Jáuregui Robles, representante del Gobernador Constitucional del Estado, el Licenciado Javier Corral Jurado Constitucional del Estado.

Le doy la bienvenida a la representación del Tribunal Superior de Justicia, la Magistrada... Magistrada Angélica Sánchez Córdova.

Saludo a la Secretaria de Cultura, la Maestra María Concepción Landa, por su presencia en este Recinto Legislativo.

Asimismo saludo y agradezco la presencia, del Maestro... del Licenciado Oscar González, quien representa a la Alcaldesa de Chihuahua, Maru Campos.

Bienvenido también, a nuestro amigo el Comisionado Doctor Oscar Aparicio, al Licenciado Joel Gallegos, de la Secretaría de Gobernación.

A los alumnos presentes, maestros e historiadores.

Gracias a todos los Sindicales, invitados especiales, que hoy nos acompañan en esta sesión solemne.

Compañeras y compañeros, Diputados.

El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, tiene la facultad de reconocer a las mujeres y hombres, que han dejado un legado y han trabajado por el bien de nuestra Entidad.

Es por ello que esta Soberanía tuvo a bien nombrar al constituyente Manuel M. Prieto, como Benemérito del Estado de Chihuahua y así dejar plasmado para posteridad en la... en letras de oro su nombre en los muros de este salón de sesiones, como un hombre ilustre.

Manuel M. Prieto, nació el vein... 21 de noviembre de 1888 en ciudad Camargo; paso sus primeros años en su ciudad natal y en seguida se tras... se traslado a ciudad Juárez.

Inicio sus estudios de Ingeniería Agrícola, mismos que fueron trancos para dedicarse de lleno a la política, durante el Gobierno de... de Enrique C. Creel, ocupó una curul en la vegi... Vigésimosexta Legislatura Local, por el segundo Distrito del 16 de septiembre de 1907 al 15 de septiembre de 1909.

Nuevamente ocupó una curul en la Legislatura Vigésimoséptima, por el segundo Distrito Local, del 16 de septiembre de 1909 hasta el 15 de septiembre de 1911.

Participó activamente durante el asedio a ciudad Juárez y al asumir Francisco y Madero la Presidencia, en premio y reconocimiento a sus servicios, se le asignó el puesto de Director Aduanal de esta ciudad; pasando posteriormente con el mismo cargo a la Aduana de Agua Prieta Sonora.

Tras el cuartelazo de Victoriano Huerta y el asesinato de Madero y Pino Suárez, se convirtió en opositor inquebrantable del Huertismo.

Durante los sucesos de ciudad Juárez, entabló una fuerte amistad con Venustiano Carranza, quien impresionado... quien impresionado de la recta actitud y profesionalismo del señor Prieto, lo invitó a viajar al Estado de Coahuila, entrevistándose con él en Piedras Negras, donde se le conferirían algunas comisiones.

Los servicios prestados al constitu... constitucionalismo, le gana la confianza del primer jefe, quien le concede el triunfo en Chihuahua, la Presidencia Municipal de Juárez y tiempo después la Dirección de Aduanas de esa ciudad, Yucatán y otros puestos.

Al convocar venu... Venustiano Carranza al Congreso Constituyente de Querétaro de 1916, fueron elegidos 218 diputados de todos los estados, entre ellos Manuel Mauro Prieto, el único en

representación de nuestra Entidad.

La fecha fijada fue el 20 de noviembre de hace... de ese año en la ciudad de Querétaro, al día siguiente se iniciaron las primeras sesiones, hasta completar 65 ordinarias y una permanente en una agotadora jornada de tiempo que duro más de 2 meses.

Y finalmente, fue promulgada la... la nueva Constitución Mexicana el 5 de febrero de 1917.

En 1920 se le eligió para la Vigésimonovena Legislatura Local, por el noveno Distrito con cabecera en Casas Grandes del 25 de septiembre de 1920 al 15 de septiembre de 1922, esta legislatura ejerció las funciones de Asamblea Constituyente de acuerdo al decreto del 22 de marzo de 1917 y con esto se expide la Quinta Constitución Local el 25 de mayo de 1921, durante el Gobierno de Ignacio C. Enríquez.

De 1924 a 1928, fue Senador por nuestro Estado, para después ocupar otros cargos en la Administración de Aduanas.

Y retirado de la política, falleció en la ciudad de México el 10 de marzo de 1950.

En razón de las facultades del Honorable Congreso del Estado, es que presentamos esta iniciativa que fue analizada y aprobada, durante la Sexagésima Quinta Legislatura en el marco de la conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917, a sabiendas de que anteriormente ya se había realizado un homenaje y reconocimiento a quienes protagonizaron la construcción de nuestra Norma Constitucional, describiendo en letras de oro en esta sala de sesiones la leyenda a los constituyentes de 1917.

Sin embargo, por demanda e insistencia de su familia y de destacados historiadores, que reclamaban con justicia, que hacía falta reconocer y dignificar la figura del único constituyente chihuahuense, Manuel M. Prieto, quien además como antes se señala, tiene merito doble, ya que también participo como diputado Local en

la Asamblea Constituyente, para dar vida a la Constitución Política del Estado de Chihuahua de 1921, es que se aprobó que su nombre también se escriba con letras de oro en este Recinto Parlamentario, acción que con la presencia y participación de los aquí presentes, es que damos cumplimiento a este justo homenaje.

De manera especial quiero resaltar el trabajo e investigación, a quien nos proporciono información histórica, con la que se conformo la iniciativa, que hoy nos permite reconocer al Constituyente Manuel M. Prieto, como... como Benemérito del Estado de Chihuahua, me refiero a los descendientes de los constituyentes, Asociación Civil, a la familia del Homenajado y a los Historiadores Chihuahuenses, que nos apoyaron en todo momento.

Nuestro Estado ha jugado siempre un papel preponderante en historia nacional, por eso en el Congreso de Chihuahua históricamente, se ha impulsado en altecer y reconocer a los pueblos y personajes, que han contribuido a la consolidación de nuestra patria y nuestra Entidad.

Reconozco finalmente a todas las fuerzas políticas aquí representadas, por su voluntad, pero sobre todo por poner el mayor esfuerzo para cumplir los anhelos y demanda de los chihuahuenses.

Muchas, Gracias.

Es cuanto, Diputado Presidente.

[Aplausos].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**  
**P.A.N.:** Agradecemos la intervención, del Diputado René Frías.

Damos la... la más cordial bienvenida, al Subsecretario de Gobierno, Luis Fernando Mesta Soulé.

¡Bienvenido!

[Aplausos].

DEVELACIÓN DE LAS  
LETRAS DE ORO

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** A continuación invito, respetuosamente, al Licenciado César Jáuregui Robles y a la Magistrada Angélica Sánchez Córdova, procedamos a realizar la develación de la placa que contiene la descripción de las letras de oro, Manuel M. Prieto, misma que se encuentra instalada en uno de los muros de este Recinto.

Para tales efectos les solicito a las y los diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan, ponerse de pie.

[Los CC. Diputados y público asistente se ponen de pie].

Le solicito al Primer Vicepresidente, Misael Máynez, tome la Presidencia, por favor.

[El Diputado Misael Máynez Cano, en su calidad de Primer Vicepresidente, de conformidad con lo estipulado en la Ley Orgánica del Poder Legislativo y en el Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, ocupa la Presidencia].

[Se hace develación de la placa, que contiene la descripción de las letras de oro].

[Aplausos].

[El Diputado Jesús Villarreal Macías ocupa la Presidencia].

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, pueden tomar asiento.

**10.**  
MENSAJE DEL SECRETARIO  
GENERAL DE GOBIERNO

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** A continuación se le concede el uso de la Tribuna, Licenciado César Jáuregui Robles, Secretario General de Gobierno, para que nos dirija su mensaje.

**- El C. Lic. César Jáuregui Robles, Secretario General de Gobierno:** Con su permiso, señor Presidente.

Muy buenos días, distinguidos diputados y diputadas al Congreso del Estado de Chihuahua.

Para mí es muy satisfactorio encontrarme el día de hoy presente en este Recinto, atendiendo la representación del Gobernador Constitucional, Javier Corral Jurado, sobre todo porque se hace un reconocimiento a una figura señera, a un Parlamentario, en la casa de la hechura de las leyes, que mejor que buscar a los hacedores de las mismas, para hacer este ejemplo de lo que debe ser en el gregarismo, la continuidad o el esfuerzo en la búsqueda del bien común.

Otro chihuahuense ahí representado, Don Manuel Gómez Morín en alguna ocasión decía: *Que mas que establecer con letras doradas los nombres de los procedes o de las leyes que acabamos de hacer como parlamentarios, debemos de buscar labrar en la conciencia de bronce del pueblo, la necesidad de cumplir estas leyes.*

Y este concepto, sobre todo teniendo aquí escolares tan destacados, debe de buscarse en la acentuación de lo que es necesario en el estado de derecho, el cumplimiento de las leyes que de aquí emergen, pero no es absoluto el concepto, porque tenemos que destacar que siempre en la imitación, en el seguimiento, en el ejemplo que otros muestran, debemos de buscar ese ancladura, esa raíz que nos permita a nosotros seguir adelante, en lo que es el trabajo parlamentario.

Enhorabuena, que hoy se... aquí se hacen trabajos de legislación, también de fiscalización y que mejor de la gestión, pero una gestión como la que Manuel M. Prieto, llevaba a cabo, no las mercedes individuales o la misericordia particular, no, el esfuerzo de gestión colectiva, mas aulas, mejores caminos rurales, mayor participación en las... en los hospitales, en fin; consideraciones todas ellas dentro de un ámbito colectivo, que busca fundamentalmente el bienestar de la población; y no distraerse con las particularidades que a veces da la ocasión y que no permiten que el pueblo emerja, como valeroso y sobresaliente de sus

propias causas.

Ese es un reto que Don Manuel M. Prieto, nos alegado, y en una época que era muy difícil hablar de la política, porque recordaran ustedes que la constitución del 17 donde el participo, pues fue una constitución de mucha avanzada, fue disruptiva en su momento, social, federalista, pero también para los propios parlamentarios muy pernicioso, porque a partir de ahí se cuestionaba si debía considerarse otra cámara, como la que después fue sucedánea en la que participo el Senado de la República, y que mejor que recordar aquellos debates donde el participar, donde algunos decían que deberían de desaparecer esta cámara elitista y ahí se decía no, al Senado van los enes, los hombres de experiencias, los de edad avanzada, los que ya tienen una biografía ganada, los que vienen a temperar los excesos que la política da, los que vienen a imponer la reflexión reposada, que necesita la buen marcha de la República.

Esos conceptos así pensados, nos obligan a constancia y patriotismo y lo mismo que el propio Alcocer Morelos, había señalado en alguna ocasión, moderancia ante la opulencia y la indigencia, esos conceptos de equilibrio para abatir la desigualdad, son hoy en día tan necesarios, como lo fueron en 1917 o en 1813, que los pronuncio Morelos y los repitió Manuel M. Prieto.

Esos ejemplos señeros tienen y cobran cabida, precisamente porque aquí como parlamentarios, como ejemplo de su continuidad, como valiente esfuerzo democrático, que se tiene que tener en el Estado de Chihuahua, pues es el reconocimiento que se tiene que dar, hoy a esta figura señera, como es Manuel M. Prieto.

Y por eso, por su legado, que mejor que reconocimiento, que todos los poderes y sobre todo, en la casa de los parlamentarios se le otorga.

¡Muchas, felicidades!

[Aplausos].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Muchas gracias, al Licenciado César Jáuregui Robles.

## 11.

### ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Solicito a las diputadas y diputados y demás autoridades y personas que nos acompañan, nos pongamos de pie, para proceder a entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[Los CC. Diputados y público asistente se ponen de pie].

[Mientras está la entonación del Himno del Estado, la Escolta del Colegio de Bachilleres Plantel 4 de la ciudad de Chihuahua, enarbola la Bandera del Estado].

### CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,  
entonemos un himno triunfal;  
por el mundo tus hijos proclaman  
orgullosos su honor y lealtad.*

I

*Alabemos tu tierra bendita,  
nuestra cuna y hogar singular;  
tu regazo de madre nos brinda  
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos  
de tu tierra, Chihuahua, un Edén  
y al altar de la Patria llevemos  
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

### CORO

*Chihuahuenses, amemos la tierra  
que también nuestros padres amaron;  
heredamos su sangre guerrera  
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,  
entonemos un himno triunfal;  
por el mundo tus hijos proclaman  
orgullosos su honor y lealtad.*

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Gracias, pueden tomar asiento.

[Sale del Recinto la Escolta, después de realizar los toques de

ordenanza y evoluciones correspondientes].

Agradecemos a la escolta del Colegio de Bachilleres, Plantel 4 de esta ciudad de Chihuahua por su participación; así como al tenor Francisco Fernández, quien entonó el Himno al Estado de Chihuahua.

[Aplausos].

A nombre de quienes integramos la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradezco su presencia en esta sesión solemne, al Licenciado César Jáuregui Robles y a la Magistrada Angélica Sánchez Córdova, de igual forma a las demás autoridades, a todos y todas, quienes en su... el día de hoy nos honraron con su presencia, dando realce a este trascendental y significativo evento.

**CONGRESO DEL ESTADO**

**MESA DIRECTIVA.**

**I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

**II PERÍODO ORDINARIO.**

Presidente:

**Dip. Jesús Villarreal Macías**

Vicepresidentes:

**Dip. Misael Máñez Cano.**

**Dip. Omar Bazán Flores.**

Secretarios:

**Dip. Janet Francis Mendoza Berber.**

**Dip. Carmen Rocío González Alonso.**

Prosecretarios:

**Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.**

**Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.**

**Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.**

**Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.**

**12.**

**SE LEVANTA LA SESIÓN**

**- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-**

**P.A.N.:** Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para la próxima que se celebrara en esta misma fecha a las 11 horas en este re... en este Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la novena sesión ordinaria.

Siendo las 11 horas, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todos, por su presencia.

Que tengan, un excelente día.

[Hace sonar la campana].